

Santa Elena, 17 de Enero del 2.011

Señora
Monserate Angela González Manrique
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla en comunicarle que la sociedad denominada **JALIZMY S. A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

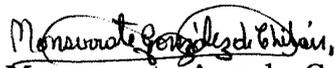
JALIZMY S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falqués Ayala, el 8 de Diciembre del 2.010, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Santa Elena, el 12 de Enero del 2.011.

Atentamente,



Ruth Ramírez Pozo
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Santa Elena, 17 de Enero del 2.011.



Monserrate Angela González Manrique
GERENTE GENERAL

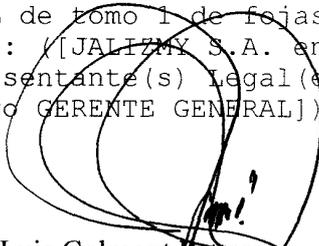
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio: 2011 - 171

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Enero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 28 a 31 con el número de inscripción 7 celebrado entre: ([JALIZMY S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) legal(es): ([GONZALEZ MANRIQUE MONSERRATE ANGELA con el cargo GERENTE GENERAL]).



Abg. Luis Colmont Patterson

Registrador de la Propiedad Encargado